



NORMAS DE INSCRIPCIÓN A TORNEOS GOLF DE MEIS 2021

- En cada torneo se publicarán, en tiempo y forma, las bases de la convocatoria de la Prueba (**REGLAMENTO**), donde se especificarán las condiciones, plazos de apertura y cierre de inscripción, criterios de selección, turnos horarios y demás condiciones, adaptándose a las necesidades y características de cada torneo.
- El jugador al inscribirse está confirmando que ha leído y acepta las Bases y las Competencias del **Comité de Competición** y del **Comité de la Prueba**.
- El Reglamento Régimen Interno del Campo de Golf de Meis regula y sanciona comportamientos, acciones y actuaciones de toda persona que se encuentre dentro de su ámbito.

POR NORMA GENERAL, a excepción de reglamentos de pruebas específicas.

INSCRIPCIONES

CONDICIONES: Se aportarán, **antes del cierre de inscripción**, los datos: nº de Licencia, 2 apellidos y nombre, teniendo que estar, antes de dicho plazo, en **Condiciones de Hcp**, para publicar la lista de admitidos.

Condiciones de Hcp. Se precisa handicap mínimo de 36,4 (Hcp. Nacional) para participar en competición, los handicaps superiores (de 36,5 a 54) se adaptarán a sus competiciones y niveles específicos. (Noveles, Infantiles, Adaptado.etc).

Limitación de Hcp. para Competición: Handicap De Juego máximo: 32 para Caballeros (*barras amarillas*)
36 para Damas (*barras rojas*).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se detallarán en la convocatoria los *criterios de selección* para configurar las Bases de cada prueba: (*Orden de inscripción, Háncicap, Lista de Espera, Abierto, Invitacional, Federativo...*, adaptándose a las necesidades y características de cada torneo).

APERTURA: A las 9 horas del quinto día anterior a la prueba telefónicamente al Of. al Caddie-Master.
Tels.: 986.680.400 –667.523.023

NO SE ADMITEN : FAX,CORREO ELECTRÓNICO, PREINSCRIPCIONES WEB

CIERRE:

Víspera del torneo a las 11h, excepto los meses de **Julio y Agosto** que la inscripción del torneo se cerrará en la antevíspera a las 20h. El listado de participantes y/o el horario se publicará el día anterior del torneo en la página web antes de las 15:00 horas. Los posibles errores, cambios de situación, Lista de Espera..., se subsanarán durante la víspera y nunca el día de la Prueba.

SOLICITUD DE PARTIDA:

Se procurará que los jugadores jueguen en igualdad de condiciones, también las climáticas. Consecuentemente se procurará no disgregar, en exceso, la jornada de juego. Se aglutinará a los jugadores en horario lo más continuado posible, evitando, así, tener que suspender jornadas que no han podido acabar todos los turnos, por estar separados.

Se permitirán *solicitudes de partidas de 2, 3 o 4 jugadores*, la posición horaria de la partida estará determinada por el Hcp. más alto de la partida solicitada. Generalidades podrán ser modificadas por el Comité, en colaboración con el Patrocinador, por criterios imperativos de organización.

INDIVIDUAL: Los jugadores solicitarán hora de salida **a partir** de una hora concreta que conforman los **tramos referenciales** para competiciones individuales:

A partir de la apertura del Campo (invierno 9:00h.verano 8 : 00 h.).	(1º Turno)
A partir de las 11:00 horas	(2º Turno)
A partir de las 12:00-13:00 horas (invierno ó verano).	(3º Turno)

Los **tramos** se confeccionarán por **orden ascendente de handicap**, dando preferencia a los jugadores que no soliciten acompañantes, agrupándolos en partidas de 3 para equilibrar el *Ritmo de Juego*.

PAREJAS: Las partidas serán **continuadas**, excepcionalmente solo se podrán solicitar 2 tramos ordenados por handicap ascendente primero y descendente el último), pero conectados en horario.

HORARIO DE SALIDAS

Al mediodía de la víspera de la prueba se publicarán los HORARIOS. Atenderá a criterios de funcionalidad, hándicap, Ritmo de Juego e Igualdad descritos en estas Normas, prevaleciendo el interés general sobre el particular. Después de la publicación de los HORARIOS, el Campo sancionará a los jugadores que no hallan avisado de su baja en los plazos fijados (víspera del torneo).

LISTA DE ESPERA: Vigente SOLO durante la víspera. El día de la prueba NO HABRÁ LISTA DE ESPERA.

En las Bases de la convocatoria se informará del criterio de confección de la Lista de Espera, no teniendo que estar forzosamente vinculado con el criterio de inscripción de la Prueba. Tendrá vigencia SOLO hasta el día anterior de la prueba, en el que se reemplazarán por este orden a los jugadores que causen baja, No se tendrán en cuenta las solicitudes de acompañantes. Se procurará en lo posible que no haya una diferencia de más de diez puntos de hándicap de juego entre los componentes de una partida.

PATROCINADORES

El Comité de prueba atenderá, en la medida de lo posible, las peticiones del patrocinador en cuanto a la composición de las partidas de sus invitados, horarios, debiéndose adaptar en la medida posible a las Normas y Reglamentos, que custodian y velan por e buen ritmo y funcionamiento de la prueba.

JUGADORES

Esta Vd. en una instalación deportiva que se rige por Reglas y Normas específicas.
Está Vd. obligado a conocer, respetar y hacer respetar sus Normas y Reglas.
El desconocimiento no exime de su cumplimiento.

El Comité de la Prueba

Se reserva el derecho de anular, modificar la fórmula, los horarios, criterios, tramos el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen.

www.campodegolfmeis.com

Campo de Golf Meis - Fundación Montecastrove 986680400 Lg. Silván de Armenteira 36192 Meis (Pontevedra)